

MEMORIA DE CALIDADES ADELFIILLAS COLMENAR
UNIFAMILIARES DE DISEÑO EN COLMENAR VIEJO
En régimen de cooperativa

CIMENTACIONES, MUROS Y ESTRUCTURA

Cimentación y estructura formada por vigas, forjados y pilares, todo ello de hormigón armado o de acero, cumpliendo la normativa vigente y CTE (Código Técnico de la Edificación).

ESCALERAS

La escalera interior de la vivienda serán de estructura de hormigón. Los acabados de los peldaños serán de piedra natural o gres, color a definir por la DF.

SANEAMIENTO Y RED DE EVACUACIÓN

La red de saneamiento vertical será insonorizada.

FACHADA

La vivienda tendrá fachada ventilada con acabado cerámico a definir por la DF.

CUBIERTAS

Las viviendas poseen tres tipos de cubierta según el uso al que van destinadas.

1. Cubierta transitable. Se configura con plaqueta de gres antideslizante apta para exteriores de primera calidad.
2. Cubierta plana no transitable. Se configura con protección de grava.
3. Cubierta inclinada. Se realiza con teja plana o con el mismo acabado de la fachada ventilada.

DISTRIBUCIONES INTERIORES

Las separaciones entre viviendas se realizarán de ladrillo trasdosado por ambas caras con sistema Pladur, cumpliendo las altas prestaciones exigidas por el CTE DB-HR.

Las distribuciones interiores de las viviendas se realizarán con tabiquería tipo Pladur metal, con aislamiento en el interior de los tabiques. En las zonas húmedas las placas de yeso serán antihumedad.

SOLADOS

Gres

Gres imitación madera de primera calidad en toda la vivienda.

Rodapié de DM lacado de 10 cm.

Pavimento de gres antideslizante en terrazas.

REVESTIMIENTOS

Baños y cocina contarán con plaqueta de gres de primera calidad.

PINTURAS

La pintura será plástica lisa en paredes y techos en color a definir por la DF.

CARPINTERÍA EXTERIOR

Serán de aluminio lacado con rotura de puente térmico y sistema de cierre oscilobatiente, fijo o corredero, con persianas de aluminio y cajón de capitalizado sistema monobloc incorporado a las carpinterías.

La presente memoria de calidades corresponde a un anteproyecto por lo que está sujeta a especificaciones debido al desarrollo del proyecto. La información requerida por el Real Decreto 515 de 21/04/1989 sobre la defensa de los consumidores en cuanto a la información a suministrar se encuentra a su disposición en las oficinas de S. Coop. Mad. Alinda, c/ Alfonso XII, 36 28014 Madrid.

CARPINTERÍA INTERIOR

Puerta de entrada acorazada.

Las puertas de paso serán de DM lisas con acabado lacado en taller.

Las puertas correderas serán también de madera y, según su ubicación, serán de suelo a techo con carril oculto o de casoneto.

Los armarios serán tipo block con hojas abatibles. Revestidos por el interior e incorporando balda superior y barra de colgar.

VIDRIOS

Los acristalamientos de las ventanas serán dobles con vidrios laminados según su ubicación.

Los cuartos de baños principales tendrán inodoro y plato de ducha dentro de una cabina de vidrio.

FONTANERÍA, APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍAS

La distribución individual de fontanería se realizará con tubería de polietileno reticulado.

En las viviendas se dispondrá de una llave de corte general y llaves de corte independiente en cada cuarto húmedo.

La instalación de fontanería incluye tomas bitérmicas de agua para fregadero, lavaplatos y lavadora.

Los aparatos sanitarios (lavabos, bidés, inodoros, bañeras y platos de ducha) serán de porcelana vitrificada o de resina, este último en el caso de los platos de ducha.

Las griferías serán monomando cromadas de primera calidad.

CLIMATIZACIÓN

Calefacción, refrigeración y agua caliente sanitaria serán por sistema individual de aerotermia, que cumple con los altos estándares de reducción de consumo exigidos por el Código Técnico. La climatización de las viviendas será por suelo radiante-refrescante.

VENTILACIÓN

Instalación de ventilación mecánica según normativa de aplicación vigente, garantizando una óptima calidad del aire interior de las viviendas.

JARDINES PRIVADOS

Toma de agua y toma de corriente estanca.

TELECOMUNICACIONES

Dotación de instalaciones de infraestructuras para telecomunicaciones, realizada según la normativa vigente de aplicación.

Tomadas de TV y datos en salón, cocina y dormitorios de cada vivienda.

Antena colectiva.

Videopuerto en cada vivienda.

VARIOS

Cada vivienda vendrá dotada con preinstalación para recarga de coche eléctrico.

La presente memoria de calidades corresponde a un anteproyecto por lo que está sujeta a especificaciones debido al desarrollo del proyecto. La información requerida por el Real Decreto 515 de 21/04/1989 sobre la defensa de los consumidores en cuanto a la información a suministrar se encuentra a su disposición en las oficinas de S. Coop. Mad. Alinda, c/ Alfonso XII, 36 28014 Madrid.

OPCIONALES

Instalación de ascensor.

Piscina.

Puertas correderas en armarios.

Chimenea en salón.

Puertas correderas de suelo techo de vidrio.

Durante la ejecución de la obra el cliente podrá personalizar su vivienda sin incremento de precio eligiendo, entre dos opciones seleccionadas por la D.F, dentro de los siguientes acabados:

- Suelos de la vivienda
- Alicatados en cocinas y baños